

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
OFICINA DE PARTES
Nº 275
Fecha Entrada 20-01-22
Fecha Salida _____

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 11 del mes de Febrero del año 2022, en Medialuna LA CAÑA de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Club de Huasos LA CAÑA de LA CAÑA**, N° de Registro **Comunal de Persona Jurídica** 545 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 265448, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 18:00 horas y hasta las 20:00 horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 31 del mes de ENERO del año 2022, en LA CAÑA S/N de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Nombre: ONAR OLIVARES PRAYA
Secretario Comisión Electoral

Firma:

Nombre: RICHARDO IBÁÑEZ SAN MARTÍN
Presidente Comisión Electoral

Firma:

Nombre:

Felipe Uyezada Salgado.
Vocal de Mesa

Longaví, a 20 días del mes de ENERO del año 2022